INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

1 mensaje

Ventanilla Unica <ventanillaunica@empoaguas.gov.co> 7 de septiembre de 2026 a las 15:55
Para: "maderaesteban@gmail.com" <maderaesteban@gmail.com>

Cordial saludo,me permito adjuntar oficio 1307

para su conocimiento y fines pertinentes,



ENVI-1307.pdf
3708K

46

100.300. 1307
San José del Guaviare, 04 de septiembre de 2026

Proponente:
EMH SUMINISTROS Y SERVICIOS
ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ
Carrera 26 # 17 - 03
Mail: maderaesteban@gmail.com

Referencia: Invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P., está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso contractual, que consistente en.

OBJETO CONTRACTUAL

"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE EMPOAGUAS E.S.P."

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El contratista deberá hacer entrega de los siguientes bienes con sus especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
1	SUMINISTRO DE AIRE ACONDICONADO DE 18,000 con las siguientes características: Color blanco Tecnología inverter Entrada de voltage 220 v Gas Ecológico R410A Control remoto Garantía mínima 24 meses Incluye:	1	UNIDAD

	1. Retiro o desmonte de condensadora o evaporadora 2. Desactivación del circuito energético 3. Desconexión de tuberías 4. Retiro de cableado 5. Instalación del circuito eléctrico 6. Instalación de la tubería de desagüe 7. Suministro de cable encauchetado 8. Instalación de evaporadora 9. Instalación de la condensadora 10. Recarga del gas refrigerante 11. Barrido y vacío 12. Puesta en marcha		
2	DESMONTE DE AIRE ACONDICONADO DE 9,000 o 12,000 o 18,000 o 24,000 BTU que incluye: 1. Recolección del gas refrigerante 2. Desactivación del circuito energético 3. Desconexión de tuberías 4. Retiro de cableado 5. Retiro o desmonte de condensadora o evaporadora 6. Transporte al lugar de depósito o entrega	2	UNIDAD
3	INSTALACION DE AIRE ACONDICONADO DE 9,000 o 12,000 o 18,000 o 24,000 BTU que consiste en: 1. Instalación del circuito eléctrico 2. Instalación de la tubería de desagüe 3. Suministro de cable encauchetado 4. Instalación de evaporadora 5. Instalación de la condensadora 6. Recarga y/o nivelación del gas refrigerante 7. Barrido y vacío 8. Puesta en marcha	2	UNIDAD
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AIRES ACONDICONADOS DE 9,000 BTU consiste en: **Revisión y Mantenimiento del Sistema Eléctrico:** 1. Revisión y mantenimiento de bornes (oxidamiento o corrosión). 2. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del compresor. 3. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del motor del compresor. 4. Revisión y mantenimiento de las conexiones del mecanismo de relevo de arranque. 5. Revisión y mantenimiento de las conexiones del termostato. 6. Cambio de terminales y/o borneras estándar según necesidad si se dulfata. 7. Revisión y mantenimiento para el balanceo de cargas en la caja de distribución y tomas eléctricos con polo a tierra. **Revisión y Mantenimiento del Sistema de Refrigeración:** 1. Verificación del correcto estado de la unidad y el refrigerante. 2. Revisión y mantenimiento de la hermeticidad del equipo.	1	UNIDAD

	3. Revisión y mantenimiento de los empaques. 4. Limpieza del motor. 5. Limpieza del ventilador, ventiola, serpentín, condensador. 6. Corrección de fugas 7. Revisión de general del estado externo e interno y ajuste del sello de la tapa.		
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AIRES ACONDICONADOS DE 12,000 BTU consiste en: **Revisión y Mantenimiento del Sistema Eléctrico:** 1. Revisión y mantenimiento de bornes (oxidamiento o corrosión). 2. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del compresor. 3. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del motor del compresor. 4. Revisión y mantenimiento de las conexiones del mecanismo de relevo de arranque. 5. Revisión y mantenimiento de las conexiones del termostato. 6. Cambio de terminales y/o borneras estándar según necesidad si se dulfata. 7. Revisión y mantenimiento para el balanceo de cargas en la caja de distribución y tomas eléctricos con polo a tierra. **Revisión y Mantenimiento del Sistema de Refrigeración:** 1. Verificación del correcto estado de la unidad y el refrigerante. 2. Revisión y mantenimiento de la hermeticidad del equipo. 3. Revisión y mantenimiento de los empaques. 4. Limpieza del motor. 5. Limpieza del ventilador, ventiola, serpentín, condensador. 6. Corrección de fugas 7. Revisión de general del estado externo e interno y ajuste del sello de la tapa.	13	UNIDAD
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AIRES ACONDICONADOS DE 18,000 BTU consiste en: **Revisión y Mantenimiento del Sistema Eléctrico:** 1. Revisión y mantenimiento de bornes (oxidamiento o corrosión). 2. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del compresor. 3. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del motor del compresor. 4. Revisión y mantenimiento de las conexiones del mecanismo de relevo de arranque. 5. Revisión y mantenimiento de las conexiones del termostato. 6. Cambio de terminales y/o borneras estándar según necesidad si se dulfata. 7. Revisión y mantenimiento para el balanceo de cargas en la caja de distribución y tomas eléctricos con polo a tierra. **Revisión y Mantenimiento del Sistema de Refrigeración:**	2	UNIDAD

	1. Verificación del correcto estado de la unidad y el refrigerante. 2. Revisión y mantenimiento de la hermeticidad del equipo. 3. Revisión y mantenimiento de los empaques. 4. Limpieza del motor. 5. Limpieza del ventilador, ventiola, serpentín, condensador. 6. Corrección de fugas 7. Revisión de general del estado externo e interno y ajuste del sello de la tapa. **Otros insumos según la necesidad:** 1. Capacitores 2. Recarga de gas refrigerante R410a 3. Rubatex y cinta vinilo 4. Rodamiento, terminales o borneras 5. limpieza, cambio o reparación de turbinas		
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AIRES ACONDICONADOS DE 24,000 BTU consiste en: **Revisión y Mantenimiento del Sistema Eléctrico:** 1. Revisión y mantenimiento de bornes (oxidamiento o corrosión). 2. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del compresor. 3. Revisión y mantenimiento de las conexiones eléctricas del motor del compresor. 4. Revisión y mantenimiento de las conexiones del mecanismo de relevo de arranque. 5. Revisión y mantenimiento de las conexiones del termostato. 6. Cambio de terminales y/o borneras estándar según necesidad si se dulfata. 7. Revisión y mantenimiento para el balanceo de cargas en la caja de distribución y tomas eléctricos con polo a tierra. **Revisión y Mantenimiento del Sistema de Refrigeración:** 1. Verificación del correcto estado de la unidad y el refrigerante. 2. Revisión y mantenimiento de la hermeticidad del equipo. 3. Revisión y mantenimiento de los empaques. 4. Limpieza del motor. 5. Limpieza del ventilador, ventiola, serpentín, condensador. 6. Corrección de fugas 7. Revisión de general del estado externo e interno y ajuste del sello de la tapa.	5	UNIDAD
8	Suministro de tarjeta electrónica aire acondicionado tipo mini split de incluyendo el Servicio de instalación de tarjeta electrónica aire acondicionado tipo mini split de 12,00 BTU	2	UNIDAD
9	Capacitores	18	UNIDAD
10	Rubatex y cinta vinilo	60	METROS
11	Rodamiento, terminales o borneras	12	UNIDAD
12	Cambio de turbinas	2	UNIDAD
13	Suministro de sensores de ambiente y temperatura	4	UNIDAD

14	Suministro e instalación de manguera de desagüe para aire acondicionado	12	METROS
15	Suministro de cable encauchetado para la acometida de potencia y control aire acondicionado	40	METROS

FORMA Y VALOR DE PAGO:

El valor del contrato es de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($23.998.000)** y la Empresa EMPOAGUAS E.S.P., pagará al contratista de la siguiente forma:

Un pago del 100% del contrato previa entrega a satisfacción del 100% de los elementos y actividades plasmadas en el objeto contractual, con la presentación de los siguientes documentos:

a) Factura de venta original.
b) Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social integral para el primer pago, y certificación de pago de seguridad social del mes inmediatamente anterior para los pagos restantes.
c) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento del contratista.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El contratista deberá ejecutar el contrato por el término de **UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato se ejecutará en la ciudad de San José del Guaviare, en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P., ubicada en la calle 19 N° 19C-55 barrio el modelo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones:

GENERALES:

1. Garantizar la calidad, continuidad y seguridad de los servicios prestados, en cumplimiento de la normativa vigente y los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato.
2. Acatar las instrucciones y requerimientos técnicos que imparta el supervisor designado por EMPOAGUAS E.S.P. durante la ejecución del contrato.
3. Sustituir, sin costo adicional, los repuestos o materiales instalados que presenten defectos de fabricación o fallas durante el periodo de garantía técnica.
4. Presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de las actividades pactadas, la factura electrónica o cuenta de cobro correspondiente.

5. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del Contrato.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

ESPECIFICAS:

1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de EMPOAGUAS E.S.P., de conformidad con las especificaciones técnicas.
2. Suministrar e instalar, a todo costo, los repuestos, materiales, insumos y demás elementos que se requieran para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, previa autorización del supervisor del contrato cuando haya lugar.
3. Efectuar la limpieza, revisión, diagnóstico, reparación, recarga de gas refrigerante y demás actividades necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de aire acondicionado.
4. Atender de manera oportuna los requerimientos de mantenimiento correctivo que se presenten durante la ejecución del contrato, procurando restablecer el funcionamiento de los equipos en el menor tiempo posible.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

Son obligaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P las siguientes:

1) Pagar oportunamente y dentro de los plazos estipulados el valor del contrato.
2) Entregar la información requerida por el contratista para la ejecución del contrato.
3) Realizar la supervisión sobre el cumplimiento total del contrato.

Dicha propuesta deberá ser radicada en la Ventanilla Única y dirigida a la oficina de Gerencia de la Empresa; y esta podrá ser presentada en físico en la oficina de asuntos jurídicos y de contratación de las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P, ubicada en la Calle 19 No. 19d-55 Barrio el Modelo de la ciudad de San José del Guaviare, a más tardar a las 5:00 pm., de los siguientes 3 días hábiles al envío de la presente invitación.

Atentamente,

DANIEL EDGARDO ACEVEDO ORTEGA
GERENTE GENERAL

Proyectó	Revisó	Aprobó
María Alejandra López Garavito	Haidy Carolina Ospina Valencia	Daniel Edgardo Acevedo Ortega
Apoyo Administrativo	Directora Jurídica	Gerente General